



AYUNTAMIENTO DE

Huércal-Overa

COMUNICACIÓN REPRESENTANTES

F999-802-001

SOLICITANTE 1				
Razón social:			CIF:	
Apellido 1:		Apellido 2:		
Nombre:		NIF:		
Domicilio:		Nº:	Piso:	Puerta:
Localidad:		Código Postal:		Teléfono:

Actuando en Nombre Propio ó Representado por:

Apellido 1:		Apellido 2:		
Nombre:		NIF:		
Cargo o representación que ostenta:				

MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE ELEGIDO 2	
Documento Electrónico (Consultable en Oficina Virtual / Carpeta Ciudadana www.huercal-overa.es)	
Correo-e para avisos:	SMS:
Documento Papel	Por Comparecencia

Con objeto de facilitar las relaciones telemáticas con el Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa, autoriza o, en su caso deniega o modifica el nivel de acceso, a las personas que a continuación se relacionan para utilizar, en mi nombre o en el de la Entidad a la que legalmente represento, según se acaba de indicar, los mecanismos de administración electrónica que el Ayuntamiento habilite en su Oficina Virtual.

	NIF	Nombre y Apellidos	Nivel de Acceso
Alta Modificación Baja			Firmante Editor Consulta
Alta Modificación Baja			Firmante Editor Consulta
Alta Modificación Baja			Firmante Editor Consulta
Alta Modificación Baja			Firmante Editor Consulta

En

, a

EL TITULAR o REPRESENTANTE

Deberá aportar escritura vigente para cada una de las personas físicas a las que se le solicita el nivel de acceso "firmante", donde conste los poderes que ostenta.

OBSERVACIONES:

- Datos de la persona física o jurídica, pública o privada, titular de la relación jurídica.
- Medio de notificación que se utilizará con carácter general salvo que se cambie o solicite otro diferente en procedimientos concretos.

ALTA - Indica que se incluya como representante. MODIFICACIÓN - Indica que se cambie el nivel de acceso que tuviera por el que se indica. BAJA - Indica que se anule el permiso de representación y acceso que pudiera tener anteriormente. FIRMANTE - Indica que tendrá capacidad para manifestar la voluntad del representado por disponer de poder bastante (pudiendo exigirse su justificación adicional), así como lo permitido a los niveles de Editor y Consulta. EDITOR - Indica que tendrá capacidad para rellenar y modificar formularios, en nombre del representado mientras no estén firmados por quien tenga esa capacidad, así como lo permitido al nivel de Consulta. CONSULTA - Sólo permite consultar u obtener informes sobre datos del representado.

Cláusula General:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa, con la finalidad de poder atender su solicitud. Dichos datos serán tratados de manera confidencial, pudiendo ser cedidos solo en los casos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

Le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la medida que la Ley lo permita, de sus datos, comunicándolo por escrito a la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa, en la dirección: Avda/ Guillermo Reina, 7 - 04600 Huércal-Overa (Almería), adjuntando copia de documento que acredite su identidad.